



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
“FIDEL VELAZQUEZ”
UTFV**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

OBJETO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.

- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio 2011 considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que es afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concretas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2011, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 104 millones 788 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 52 millones 596.7 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado por 157 millones 384.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 136 millones 151.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 21 millones 233.1 miles de pesos, lo que representó el 13.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente por el rubro de Otros Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 6 millones 871.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 7 millones 313.2 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 14 millones 184.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 18 millones 816.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 4 millones 631.9 miles de pesos, lo que representó el 32.7 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 81 millones 438.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 17 millones 429.6 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 98 millones 868.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 94 millones 622.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 4 millones 245.9 miles de pesos, lo que representó el 4.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 27 millones 853.9 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 6 millones 234.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 21 millones 619.1 miles de pesos, lo que representó el 77.6 por ciento respecto al monto autorizado, los recursos recaudados corresponden a Ingresos Financieros, Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, así como disponibilidades financieras.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 16 millones 478.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad y al Fondo de Aportaciones Múltiples.

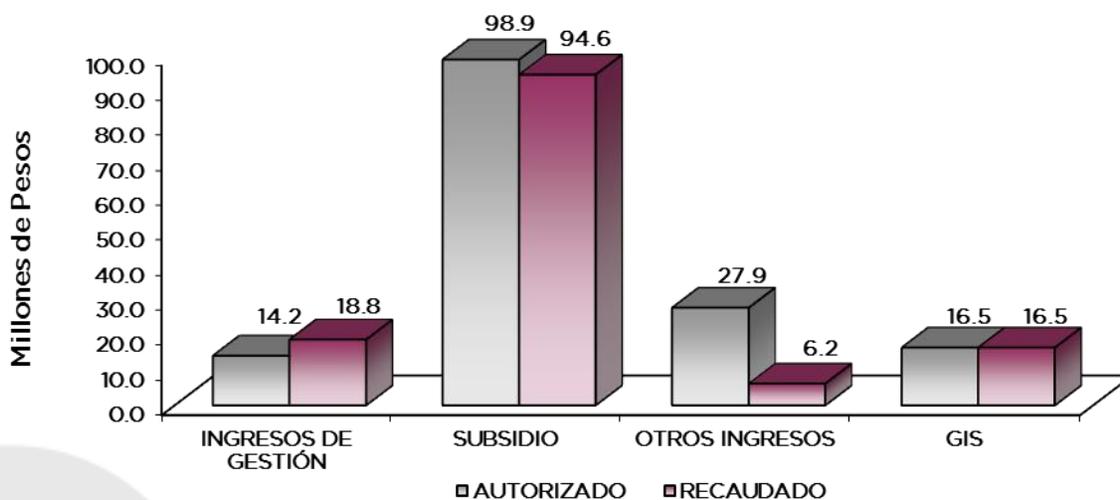


CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	6,871.2	7,313.2		14,184.4	18,816.3	4,631.9	32.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,871.2	7,313.2		14,184.4	18,816.3	4,631.9	32.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	81,438.5	17,429.6		98,868.1	94,622.2	-4,245.9	-4.3
Subsidio	81,438.5	17,429.6		98,868.1	94,622.2	-4,245.9	-4.3
OTROS INGRESOS		27,853.9		27,853.9	6,234.8	-21,619.1	-77.6
Ingresos Financieros					176.7	176.7	
Disponibilidades Financieras		20.0		20.0	20.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					6,038.1	6,038.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		27,833.9		27,833.9		-27,833.9	-100.0
SUBTOTAL	88,309.7	52,596.7		140,906.4	119,673.3	-21,233.1	-15.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,478.3			16,478.3	16,478.3		
Gasto de Inversión Sectorial	16,478.3			16,478.3	16,478.3		
TOTAL	104,788.0	52,596.7		157,384.7	136,151.6	-21,233.1	-13.5



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	18,816.3		18,816.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	98,100.5	13,000.0	111,100.5
OTROS INGRESOS	176.7	6,058.1	6,234.8
TOTAL	117,093.5 =====	19,058.1 =====	136,151.6 =====

EGRESOS

Se autorizaron 104 millones 788 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 52 millones 596.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 157 millones 384.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 143 millones 79.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 14 millones 305.3 miles de pesos, que representó el 9.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este rubro de gasto, se autorizó un presupuesto de 68 millones 569.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 868.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 70 millones 437.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 70 millones 177.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 260.2 miles de pesos, que representó el 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo, se autorizó un presupuesto de 2 millones 532.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 847 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 5 millones 379.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 310.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 68.7 miles de pesos, que representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

En este rubro se autorizó un presupuesto de 12 millones 30.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 19 millones 92.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 31 millones 122.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 millones 2.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 120.1 miles de pesos, que representó el 3.6 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto de 5 millones 177.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 371.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 5 millones 548.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 462.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 5 millones 85.6 miles de pesos, que representó el 91.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 583.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 581.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 mil pesos, que representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

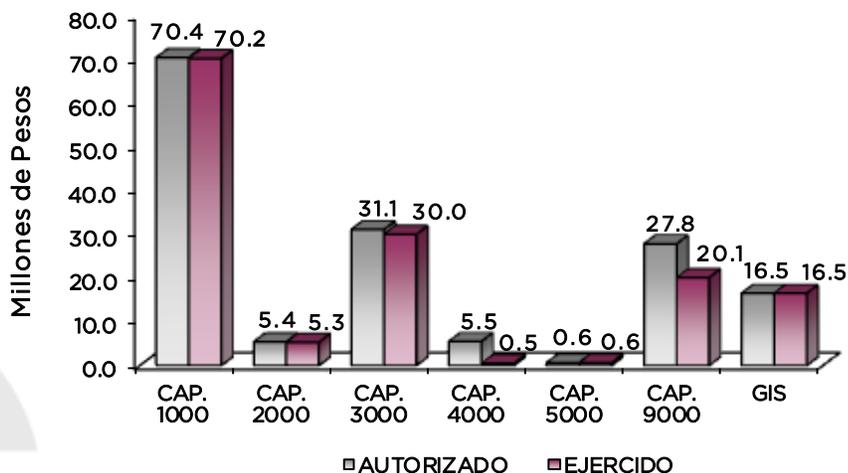
Para este capítulo se autorizó una ampliación presupuestal por 27 millones 833.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 20 millones 65.2 miles de pesos, por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, obteniendo un subejercicio de 7 millones 768.7 miles de pesos, que representó el 27.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 16 millones 478.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, correspondientes a la autorización de Fondo de Apoyo a la Calidad por 3 millones 478.3 miles de pesos y Fondo de Aportaciones Múltiples 2011 por un importe de 13 millones de pesos.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	68,569.5	9,075.0	7,206.8	70,437.7	70,177.5	-260.2	-0.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,532.6	3,928.9	1,081.9	5,379.6	5,310.9	-68.7	-1.3
SERVICIOS GENERALES	12,030.3	24,624.1	5,531.6	31,122.8	30,002.7	-1,120.1	-3.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,177.3	371.2		5,548.5	462.9	-5,085.6	-91.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,118.8	5,534.9	583.9	581.9	-2.0	-0.3
DEUDA PÚBLICA		27,833.9		27,833.9	20,065.2	-7,768.7	-27.9
SUBTOTAL	88,309.7	71,951.9	19,355.2	140,906.4	126,601.1	-14,305.3	-10.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	16,478.3			16,478.3	16,478.3		
TOTAL	104,788.0	71,951.9	19,355.2	157,384.7	143,079.4	-14,305.3	-9.1



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	70,177.5		70,177.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,310.9		5,310.9
SERVICIOS GENERALES	30,002.7		30,002.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	462.9		462.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	537.3	44.6	581.9
INVERSIÓN PÚBLICA		16,478.3	16,478.3
DEUDA PÚBLICA		20,065.2	20,065.2
TOTAL	106,491.3	36,588.1	143,079.4

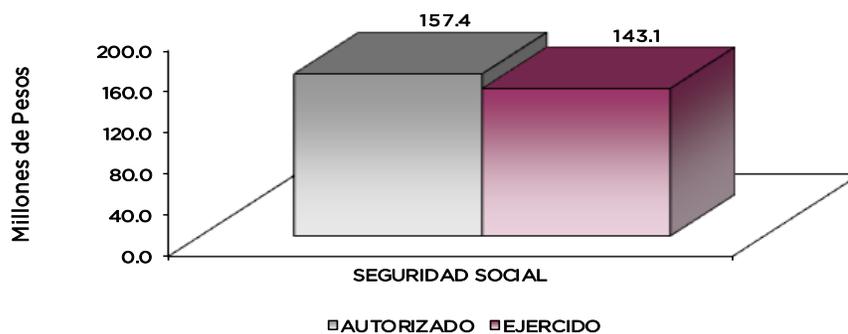
El Plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011, es el documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, donde los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

La Seguridad Social es un tema prioritario de la agenda pública, pues concibe a la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad, como funciones básicas del Estado.

En este Pilar se señala la estrategia para ejercer un gobierno cuyo propósito es elevar el nivel de bienestar de todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables, cuenten con las capacidades físicas, intelectuales y emocionales necesarias para incorporarse al desarrollo y gozar de los servicios públicos suficientes y de calidad, en completa armonía con el medio ambiente, así como de acceso a los servicios de educación, salud, vivienda y recreación.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	104,788.0	71,951.9	19,355.2	157,384.7	143,079.4	-14,305.3	-9.1
TOTAL	104,788.0	71,951.9	19,355.2	157,384.7	143,079.4	-14,305.3	-9.1

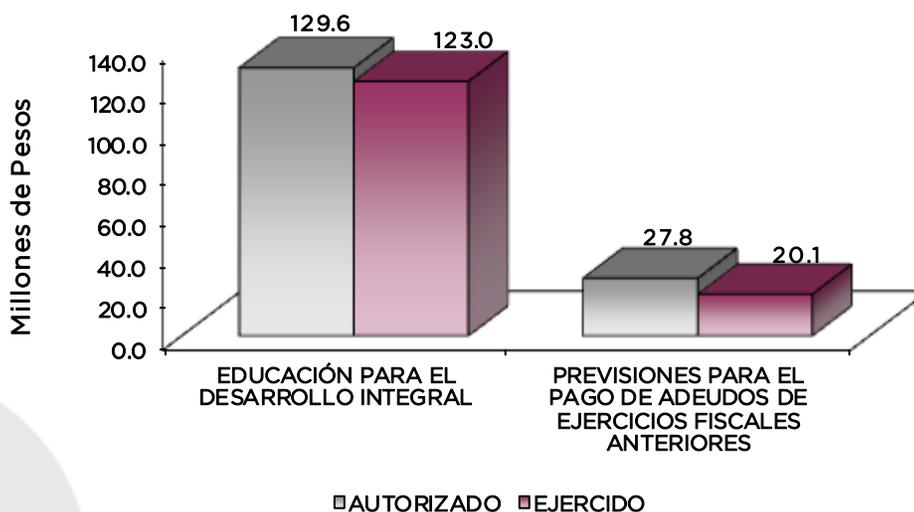


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, está encaminado a cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”.
- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”.
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	104,788.0	44,118.0	19,355.2	129,550.8	123,014.2	-6,536.6	-5.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		27,833.9		27,833.9	20,065.2	-7,768.7	-27.9
TOTAL	104,788.0	71,951.9	19,355.2	157,384.7	143,079.4	-14,305.3	-9.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011

El presente informe, integra las actividades de mayor relevancia suscitadas durante el año de 2011, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual de esta Universidad, misma que contiene el conjunto de directrices institucionales y procesos. De esta manera, permitirá orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Durante 2011 se alcanzó una matrícula de 5 mil 47 alumnos en el cuatrimestre septiembre-diciembre, de los cuales 3 mil 791 son de nivel TSU y 1 mil 256 de nivel Ingeniería, lo cual representa el mayor crecimiento histórico de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. De esta forma, el nivel de cumplimiento de la meta fue del 153 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el 2011, se programó que 492 alumnos concluyeran sus estudios satisfactoriamente, de los cuales 1 mil 465 lo hicieron, es decir el 298 por ciento de lo programado. El cumplimiento de esta meta se relaciona con la eficiencia terminal, al respecto se puede informar que en el Nivel de Ingeniería este se encuentra en el 87 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. Esta actividad refleja el número de alumnos que han concluido con su trámite de titulación; de esta manera, durante el año, 1 mil 192 alumnos concluyeron su trámite, superando lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2011, logrando que el 203 por ciento de los alumnos realizaran el trámite exitosamente, de esta manera el índice de titulación oscila alrededor del 90 por ciento lo cual representa una ventaja competitiva para la pronta integración de los egresados al ámbito laboral.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La capacitación forma parte del compromiso que tiene la Universidad con sus colaboradores como un medio para seguir mejorando día a día los quehaceres institucionales, pero sobre todo elevar la calidad de vida de los mismos, en este rubro se efectuó un programa de capacitación de manera constante en el cual se capacitaron a 154 empleados de 60 programados 257 por ciento respecto a lo programado mediante los cursos de:

- Redacción de No Conformidades
- Calidad en el Servicio
- Atención al Público
- Computación para Ejecutivos
- Ortografía
- Microsoft Excel 2007 Avanzado
- Actualización en Legislación Laboral
- Desarrollo Secretarial
- Administración de Recursos Humanos
- Computación para Ejecutivos
- Nemotecnia

También el Rector, los Secretarios Académico y de Vinculación, así como el Director de Administración y Finanzas y la Abogada General concluyeron satisfactoriamente los estudios de Maestría en Ciencias de la Educación en el Área de Gestión.

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. En este punto se programaron 46 acciones de las cuales se cumplieron 47, originando un nivel de cumplimiento del 102 por ciento; destaca la firma de 11 Convenios de colaboración; así como la vinculación con 30 organizaciones del sector productivo, quedando el mapa de organizaciones vinculadas conformado por 991 organizaciones, también se dio apoyo a 728 personas pertenecientes a pequeñas y medianas empresas de la región a través del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial (CIDEM - UTFV).

Certificar los Procesos. Como parte de las actividades de mejora continua al Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo en la Universidad la Auditoría Externa, por parte del organismo: Normalización y Certificación Electrónica, A.C. con el objetivo de ampliar el certificado del Sistema de Gestión de Calidad, integrando la ingenierías; la cual tuvo un resultado satisfactorio al encontrarse un sistema maduro, que opera conforme a lo establecido en sus procesos y cumple los requisitos de la norma ISO 9001-2008. También se logró la Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma Internacional ISO 14001:2004 convirtiendo a la Universidad Fidel Velázquez en la primera institución de educación tecnológica de nivel superior en el país en cumplir con este objetivo, colocándose como punta de lanza en el modelo de Universidad Sustentable.

Derivado de lo anterior, el cumplimiento de esta meta es del 200 por ciento.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Con el objeto de dar una mejor atención a los alumnos de la Universidad y en respuesta al crecimiento de matrícula, se realizaron trabajos de construcción, así como el equipamiento para la mejora continua de la calidad de la oferta educativa y coadyuvar a la ampliación de la cobertura de la educación de tipo superior con equidad para lograr avanzar hacia el establecimiento de un sistema de educación superior abierto, flexible, articulado e integrado.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				P R E S U P U E S T O 2 0 1 1		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
										AUTORIZADO	EJERCIDO	
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					129,550.8	123,014.2	95.0
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					113,072.5	106,535.9	94.2
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,303	5,047	153			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	492	1,465	298			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	586	1,192	203			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	60	154	257			
					Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social	Acción	46	47	102			
					Certificación de Procesos	Certificado	1	2	200			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					16,478.3	16,478.3	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra							
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					27,833.9	20,065.2	72.1
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					27,833.9	20,065.2	72.1
T O T A L										-----	-----	
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez al 31 de diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, su situación financiera, conteniendo una opinión sin salvedades.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros, se preparan de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Circulante

Bancos/Tesorería

El saldo por 6 millones 969.2 miles de pesos corresponde a recursos que permiten cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo por 3 millones 148.5 miles de pesos, se encuentran representados principalmente por recursos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 7 millones 68.8 miles de pesos, se encuentran representados por subsidio pendiente de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

No Circulante

La cuenta de Terrenos represento una disminución por 463.9 miles de pesos al monto original, derivado de la donación que se realizó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), según autorización de subdivisión de predios con número de expediente DRVMZNO/RLN/NR/001/2011, número de autorización 224022/ 000/DRVMZNO /210/2011, de fecha del 28 de marzo 2011.

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 152 millones 136.6 miles de pesos, más la actualización acumulada de 197 millones 180.4 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 349 millones 317 mil pesos. La depreciación actualizada fue de 216 millones 984.3 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 132 millones 332.7 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 1	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 0
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,169.3	3,048.1	7,217.4	7,140.1
Máquinas y Herramientas Donado	3,686.8	9,043.9	12,730.7	12,730.7
Equipo de Cómputo de Oficina	19,658.9	7,945.1	27,604.0	26,404.0
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.5
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	5,741.1	2,753.3	8,494.4	6,832.8
Mobiliario Académico	12,617.6	2,962.4	15,580.0	8,998.7
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.4
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.2
Mobiliario y Equipo Donado	796.5	853.0	1,649.5	1,649.5
Equipo de Cómputo Donado	1,790.2	1,813.7	3,603.9	3,603.8
Laboratorio de Tecnología Ambiental	2,094.1	1,742.9	3,837.0	3,837.0
Equipo de Gimnasio	177.9	51.8	229.7	153.5
Equipo Médico	13.7	12.1	25.8	25.8
Equipo de Limpieza	61.3	58.0	119.3	119.3
Cocinas y Comedores	901.6	217.2	1,118.8	455.0
Equipo y Redes	2,673.8	1,291.5	3,965.3	3,965.3
Instrumentos Musicales Donados	13.3	5.4	18.7	18.7
Máquinas y Herramientas	3,982.0	50.0	4,032.0	465.5
Edificios y Construcciones	36,180.5	27,724.9	63,905.4	51,508.8
Edificio Casco de la Hacienda	48,679.9	117,177.5	165,857.4	165,857.4
Terrenos	4,536.1	15,410.2	19,946.3	21,947.5
Subtotal	152,136.6	197,180.4	349,317.0	325,094.8

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 1	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 0
DEPRECIACION				
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,475.2	3,048.1	6,523.3	6,322.0
Máquinas y Herramientas Donado	3,627.7	9,043.9	12,671.6	12,640.4
Equipo de Cómputo de Oficina	16,783.4	7,945.1	24,728.5	22,533.4
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.5
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	3,942.9	2,753.3	6,696.2	6,634.8
Mobiliario Académico	5,510.2	2,962.4	8,472.6	8,223.4
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.4
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.2
Mobilirario y Equipo Donado	760.4	853.0	1,613.4	1,609.3
Equipo de Cómputo Donado	1,786.2	1,813.7	3,599.9	3,548.8
Laboratorio de Tecnología Ambiental	2,047.0	1,742.9	3,789.9	3,766.7
Equipo de Gimnasio	84.7	51.8	136.5	130.1
Equipo Médico	13.7	12.1	25.8	25.8
Equipo de Limpieza	61.3	58.0	119.3	119.3
Cocinas y Comedores	237.9	217.2	455.1	455.0
Equipo y Redes	2,676.3	1,291.5	3,967.8	3,965.3
Instrumentos Musicales Donados	13.3	5.4	18.7	18.7
Maquinas y Merramientas	398.2	50.0	448.2	258.7
Edificios y Construcciones	14,570.7	16,411.3	30,982.0	29,912.4
Edificio Casco de la Hacienda	31,560.8	71,793.3	103,354.1	99,953.3
Terrenos				
Subtotal	91,911.9	125,072.4	216,984.3	209,498.8
VALOR NETO	60,224.7	72,108.0	132,332.7	115,596.0

PASIVO

Circulante

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 7 millones 511.5 miles de pesos se debe principalmente a los pagos pendientes a facilitadores.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Los rubros de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, corresponden a la creación del pasivo de impuestos los cuales serán pagados en los plazos establecidos para tal efecto.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 4 millones 505.3 miles de pesos se debe principalmente al Fondo de Apoyo a la Calidad pendiente de liquidar.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo		30.0	(30.0)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,511.5	19,854.1	(12,342.6)
Bancos/Tesorería	6,969.2	5,889.0	1,080.2	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
Inversiones Financieras de Corto Plazo	3,148.5	14,558.5	(11,410.0)	Corto Plazo	1,789.9	6,757.8	(4,967.9)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,068.8	10,133.7	(3,064.9)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,505.3	1,221.9	3,283.4
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	1,854.4	392.4	1,462.0	Ingresos por Clasificar		120.0	(120.0)
Mercancías en Tránsito	3,982.9	6,839.6	(2,856.7)				
				TOTAL CIRCULANTE	13,806.7	27,953.8	(14,147.1)
TOTAL CIRCULANTE	23,023.8	37,843.2	(14,819.4)				
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Terrenos	19,946.3	21,947.5	(2,001.2)		13,806.7	27,953.8	(14,147.1)
Edificios	229,762.8	217,366.2	12,396.6				
Construcciones en Proceso	2,397.0	22,506.0	(20,109.0)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Mobiliario y Equipo de Administración	70,284.1	61,761.6	8,522.5	Aportaciones	83,791.9	84,255.8	(463.9)
Equipo de Transporte	8,494.4	6,832.8	1,661.6	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,043.4)	660.9	(2,704.3)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,829.4	17,186.7	3,642.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	(77,516.6)	(78,177.5)	660.9
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(134,336.1)	(129,865.7)	(4,470.4)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	139,738.6	141,275.9	(1,537.3)
Depreciación Acumulada de Muebles	(82,648.2)	(79,633.1)	(3,015.1)				
Otros Activos Diferidos	23.7	23.7		TOTAL PATRIMONIO	143,970.5	148,015.1	(4,044.6)
TOTAL NO CIRCULANTE	134,753.4	138,125.7	(3,372.3)				
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	157,777.2	175,968.9	(18,191.7)
TOTAL ACTIVO	157,777.2	175,968.9	(18,191.7)				

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	18,816.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,100.5
Otros Ingresos	176.7
TOTAL INGRESOS	117,093.5
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	70,177.5
Materiales y Suministros	5,310.9
Servicios Generales	30,002.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	462.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	537.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	12,645.6
TOTAL EGRESOS	119,136.9
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	(2,043.4)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,854.1	29,748.7	17,406.1	7,511.5	7,511.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,757.8	72,932.9	67,965.0	1,789.9	1,789.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,221.9	12,668.9	15,952.3	4,505.3	4,505.3
TOTAL	27,833.8	115,350.5	101,323.4	13,806.7	13,806.7

COMENTARIOS

La disminución del pasivo por 14 millones 27.1 miles de pesos se debió principalmente a los pagos efectuados para la construcción del edificio de docencia.

